



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías

En la ciudad de Tepic Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 18 de septiembre del 2024, día y hora señalada para llevar a cabo la asamblea general de registro y elección de consejeros, propietario y suplente, representantes del personal académico de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías ante el Consejo General Universitario, se reunieron en el lugar que ocupa el Auditorio "Lamberto Luna Delgado" de dicha Unidad Académica, con domicilio en Ciudad de la Cultura Amado Nervo s/n los miembros del personal docente.

*"A continuación, se informó a los presentes que no hubo registro de ningún candidato antes de llevar a cabo la Asamblea General, por lo que se dio un espacio para concientizar a los docentes sobre la importancia de tener representatividad de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías ante el Consejo General Universitario; acto seguido se invitó a los presentes a proponer candidatos o auto proponerse y proceder a la elección de propietario y suplente. Al no haber propuestas, el docente **Diego Alberto Aguilar Ventura** se auto propuso para ser consejero propietario ante el CGU para el ciclo escolar 2024-2025, **el cual fue apoyado por el total de los asistentes con 15 (quince) votos a favor.***

En este sentido, se volvió a tener un espacio de plática con los presentes bajo el tema de la importancia de tener un consejero suplente, motivo por el cual, propusieron a los candidatos docentes Edgar Dagoberto Jiménez Ruíz y Rosalina Ruvalcaba Martínez, realizando para este proceso el voto correspondiente para obtener el consejero suplente ante al Consejo General Universitario, obteniéndose el resultado siguiente

Edgar Dagoberto Jiménez Ruíz _____ , 7 Votos.

Rosalina Ruvalcaba Martínez _____ , 8 Votos.

*Cabe mencionar que, horas después de haber terminado la Asamblea General, la **C. Rosalina Ruvalcaba Martínez** manifestó su revocación como consejero suplente ante el Consejo General Universitario por cuestiones de exceso de trabajo".*



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías

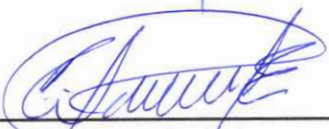
Derivado de la votación, con fundamento en lo dispuesto por la base I, inciso B), numeral 10 de la mencionada convocatoria, se declara al C. **Diego Alberto Aguilar Ventura** como consejero propietario, por haber obtenido el mayor número de votos, y al C. **Edgar Dagoberto Jiménez Ruíz** como consejero suplente, por obtener el segundo lugar en número de votos.

Se da por terminada la asamblea general de docentes de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, firmando para constancia, la Directora de Unidad Académica, junto con los testigos de asistencia y las personas participantes que así lo decidieron.



Dra. Saydah Margarita Mendoza Reyes
Directora de la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías

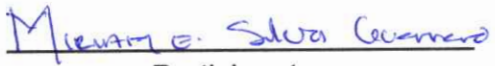




Testigos de Asistencia



Testigo de Asistencia



Participantes